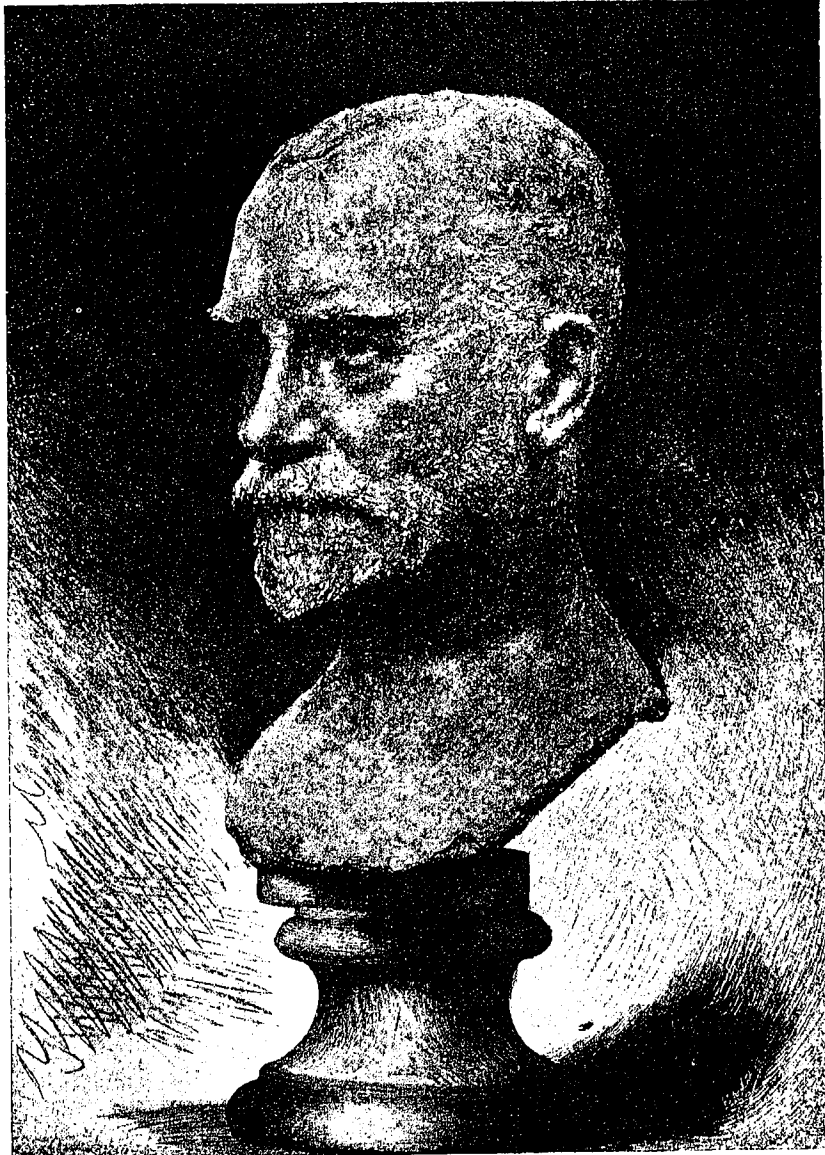


**LA VASCOGUA**  
REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1900

N.º 243



**LEON BONNAT**  
Presidente de los Jurados de Bellas Artes en la Exposición de Paris.

## BONNAT



El vigoroso cincel de Dubois ha modelado la robusta cabeza de nuestro viejo pintor vasco. El escultor ha interpretado admirablemente la energía interna del pintor, la pura salud de su alma artística, contraria al archiesquisitismo y á la extravagancia que infestan el moderno arte francés.

En el número 209 de LA VASCONIA, páginas 346 y 47, donde está la semblanza del insigne pintor bayonés, digimos todo cuanto concierne á su carrera y á su arte, haciendo una reseña de sus principales obras.

El nombre del Velázquez francés, como se llama á Bonnat, está hoy en boca de todos los artistas y llama la atención del mundo entero, con motivo de ser nuestro ilustre paisano el presidente de los Jurados de Bellas Artes, en la Exposición de París.

La elección de Bonnat para tan encumbrado cargo no ha podido ser más acertada. Su gran ilustración, la serenidad de su juicio, su imparcialidad, su comprensión de la realidad interna, de lo trascendental en toda manifestación artística, su carácter, todas las bellas cualidades, en fin, que forman su personalidad, respetada y bien querida por todo el mundo artístico, son prendas que garantizan la justicia de sus fallos en los casos que haya de ser decisiva su opinión respecto á las obras presentadas en el torneo artístico de París.

El busto cuya reproducción ofrecemos se halla expuesto en la sección de Escultura de la Exposición, siendo muy ensalzado por la crítica la enérgica obra escultórica en que Dubois ha exteriorizado, digámoslo así, el alma de nuestro insigne paisano.

De este busto de Bonnat ha hecho también un dibujo admirable Baude, dibujo que se halla expuesto y llama mucho la atención.

Solo agregaremos á estas líneas, y á lo dicho por nuestro compañero *Luis Jazquibel* en el citado número de LA VASCONIA, una felicitación entusiasta de todos los vascos de América á nuestro gran Bonnat por el alto y merecido honor que la Francia le ha discernido nombrándole Presidente de los Jurados de Bellas Artes de la actual Exposición.

## TIPOS Y PAISAJES

### ESKUALDUNA

No hay gente más pacífica que los vascos, y no hay gente más conquistadora. Han venido por bandadas á la República Argentina sin más armas que sus brazos musculosos y sus anchas manos, y, por todas partes, se ven á ellos ó á sus descendientes, dueños de grandes campos, de rebaños tan imposibles de contar como las estrellas del firmamento ó los granos de arena del mar, poseedores de capitales enormes que sirven de pe-

destal á un inagotable crédito, jefes de casas de comercio sólidas.

Unos á otros se sostienen, grandes y pequeños, encadenándose como las montañas aquellas de donde han venido, y franquean las rocas abruptas de la vida, unidos entre sí, como hacen en los peñascos, los arriesgados guías de su tierra, ligados de tal modo que, si uno está por caer, todos los demás hacen fuerza por detenerlo en la pendiente del precipicio y arrancarlo á la muerte, no cortando la soga salvadora sino en casos extremos.

Algo rudos en la forma, su rudeza no es mas, en general, que la del sentido común, ese mal criado, que no cree necesario ponerse guante para derribar de un puñetazo á la dialéctica mas argumentadora, á la más seductora diplomacia. Asimismo, siempre saben ceder en tiempo de sus pretensiones, para no entorpecer un negocio que no sea del todo malo, sin demostrar ese empecinamiento infantil, peculiar de otras nacionalidades, en no vender sino muy caro, ó en no comprar, sino tirado.

Sencillos y bonachones, donde quiera que sea, partirán con el huésped de un día los recursos de su choza como con su más antiguo conocido, llevando algunas veces esa confianza hospitalaria hasta introducir en la intimidad de su vida, por un momento, malhechores que la aprovecharán para matarlos sin piedad y saquear lo que encuentren á mano.

El vasco, capaz de vencer á Rolando, si le viene á hacer cosquillas, no es peleador por gusto, y, para probarlo, tomó como aliada para sus avances en la Pampa, á la mansísima oveja. Allá, lejos, y cada día mas lejos; ayer, en los confines de la región ocupada por los indios, hoy, en todos los campos más desiertos de la Pampa, el explorador que se aventure en ellos encontrará, cuando más se crea solo entre el cielo y la tierra en que pisa, un rancho, un toldito, una cueva, y en ella un vasco, solo, con algunos perros, algunos caballos y su majada de ovejas.

No necesita sociedad, no necesita conversación; vive con sus animales sostenido por la esperanza de hacerse con ellos una situación, algún día, festejando á la llanura para sacar de ella con qué volver á sus montañas queridas.

¿De quién es el campo que ocupa? poco le importa saberlo, probablemente de nadie, y si es de alguien, será de algún pueblerito, cuya cara se corre poco peligro de verla tan lejos. Sus ovejas se extienden á sus anchas, viven bien y sanas, porque nada ni nadie las estorba, no conocen el corral barroso, inundo, donde chapalean las majadas de adentro, duermen donde les parece mejor, la panza llena, en el declive de alguna loma arenosa en que no se detiene la humedad; para sus crías recién nacidas, tienen el reparo de las pajas altas que las protege contra los vientos demasiados crudos de la Pampa y contra esas heladas crueles que las estrallas relucientes, en las noches serenas del invierno, parecen desparramar con su incansante postañeo, de la bóveda celeste sobre la tierra dormida.

Si llega á faltar el pasto, la mudanza es poco costosa: las maletas se llenan con las pocas provisiones que necesitan estos suñridos solitarios para condimentar la carne que es principal y casi único alimento; y despacito, dejándola comer, sin que pueda ni sospechar que la mudan de querencia, arreañ por los campos la majada dócil.

Hay en la Pampa lejana verdaderas colonias de vascos, así desparramadas, valiente vanguardia de la civilización, nobles sembradores de población y de progreso. Algunos de ellos andan, pacíficos nómades, con toda su familia, teniendo por casa una carreta de bueyes, joya carcomida del pasado. Llega el día que el eje renuncia, que los bujes ceden, que reventan las pesadas ruedas; la familia se ha hecho numerosa; las ovejas han aumentado; el arreo se ha vuelto pesado y parece advertencia del cielo la catástrofe.

Ha corrido justamente la voz que en remate público venderá el gobierno y al mejor postor, y pagaderos con facilidades, esos mismos campos, y en los ranchos, en los toldos, en las carretas, en las cuevas, se han

reunido hombres de cara afeitada, con el pito de barro en la boca, de alpargatas y de boina, como vascos que son, y también de chiripá, como buenos gauchos que podrían ser; y se han oído conversaciones animadas en las cuales han resonado las A, como clarín, ronco de las U, como tambor; en medio del gargaréo de los erri, erra, erren, erra, arruá, y la palabra pesos mil veces repetida.

Una comisión ha sido nombrada para ir á la ciudad, viaje largo y penoso, y llevar allá la cantidad suficiente para pagar la primera cuota anual de las compras que se puedan hacer.

Se ha fijado un precio máximo, como para no correr el riesgo de quedar sin la tierra, precio calculado con el valor que, para estos hombres conocedores de ella, realmente pueda tener: y los anchos tiradores de cuero de carpíncho han volcado con liberalidad su contenido en la mano de los comisionados.

Esperanza vana, ilusión de infelices trabajadores que nada suben de la vida de este mundo, y se figuran que tienen que comer las castañas él que las saca del fuego.

En el remate los han cuestionado hábilmente amables desconocidos, á quienes, por supuesto, no han querido dar sino datos vagos, lengua peculiar de ellos, que simplifica las frases hasta hacerla todas de tres ó cuatro palabras, pero bastaron estas indicaciones corroboradas por su misma presencia de interesados venidos de tan lejos, y de allá mismo, para comprar, y los especuladores, los capitalistas, los corredores en aseo siempre de lo que pueda oler á pichincha, hicieron subir los precios de tal modo que las bases á ellos fijadas por los compañeros resultaron lastimosamente bajas.

Los pobres han vuelto allá, entre rabiosos y tristes, á dar cuenta de su cometido, y pronto han venido los agentes del gobierno vendedor á hacer entrega de las tierras á sus nuevos dueños, volteando los ranchos, hundiendo los techos en las cuevas y obligando las carretas á moverse con sus ruedas ó sin ellas. Nuevamente se desparraman los vascos, buscando campo mas lejos, unos; quedándose otros en los mismos parajes, pero ya teniendo que pagar arrendamiento, muchas veces á algún tendero, peluquero ó bolsista; que en su .....perra vida, (como decían los antiguos), ha visto el campo y que seguramente no se atrevería á costearse allá.

Muchos siguen, viviendo así, aumentando siempre el número de sus ovejas, llegando á formar establecimientos provisionales de veinte y treinta mil cabezas, resistiéndose á vender parte de ellas para comprar campo y establecerse definitivamente.

Es que creen, aunque no lo digan, que el día que compren tierra, será el del adiós eterno á las montañas nativas: en el fondo del corazón ha quedado bien guardado el profundo amor, inconsciente quizás, á lo Pirineos, y esta nostalgia crónica, ese inquebrantable deseo de volver á la patria, sirve de norte á todos los actos de su vida, hasta impedirles comprender que, en esta tierra, la tierra es lo único que vale, y que vale por sí, aumentando cada día ese valor, no en relación á lo que produce, sino á lo que podrá producir, una vez poblada; y que el verdadero modo de adquirir fortuna suficiente para volver á su país, independientes y ricos, no es de criar muchas ovejas en tierra ajena, sino de tener mucha tierra propia, aunque no queden ovejas para ponerle encima.

Los vascos que así han pensado son los que se han hecho ricos, y cuyos hijos, hoy, predominan en la sociedad por sus fortunas crecidas, ó predominarán mañana.

Estos, ya no son, por supuesto, ni se acuerdan que sus padres hayan sido vascos de chiripá, de poncho pampa, de pito delgado y de rebenque grueso, con la tabaquera de vejiga ó de cuero peludo arrollado en la boina azul, guardando en los múltiples bolsillos cerrados con patacones del tirador grasiento, los boletos de la marca y de las señales, la papeleta de ciudadano español ó francés y los pesos, ganados á fuerza de sudor y callos en las manos.

Elegantes en sus trajes y buenos mozos, han dejado

también modificarse en el roce cotidiano de las ciudades, ciertas de las cualidades paternas y mellarse otras, de estas que no se pueden conservar intactas sino con plena luz y aire puro, afinándose también á veces la inteligencia nativa hasta puntear en viveza.

Con todo, gente guapa, buena, vivaracha y alegre, raza fuerte, atrevida y generosa; demasiado consciente, por lo demás, de su propio valor, para que, cuando uno de ellos, llegando á gran fortuna, honradamente conquistada por su trabajo, pero sin haber querido dejar del todo los atavíos y costumbres tradicionales, la boina y el pito, le dice: "Mire, yo no soy más que un vasco bruto..." haya necesidad alguna de creer que él mismo piensa lo que dice.

GODOFREDO DAIREAUX.

De «El Diario».

## Una carta de un fraile vizcaino

El alcalde de la villa de Munguía, don Pedro de Arruza y Echevarría, ha recibido del virtuoso fray Francisco B. de Elorriaga, que se encuentra en Filipinas, la carta siguiente:

"Sr. D. Pedro de Arruza.

Manila, 8 de Abril de 1909.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Recibí su muy grata carta con fecha 6 de Febrero el día 20 de Marzo, y me enteré de su contenido con la atención que merecía.

Ingenuamente, y con la franqueza que me caracteriza, confieso que el día que recibí su epístola de Vd. jefe, alcalde-presidente del noble Ayuntamiento y representante de la muy noble villa de Munguía, aquel día confieso que fué uno de los mas felices de mi vida; sí; día feliz fué aquel en que el jefe de mi noble villa me saludaba en nombre de ésta y ponía en mi conocimiento el acuerdo tomado por sus representantes; motivos todos estos, señor alcalde, para que yo, el último hijo de Munguía, trabaje más y más, en la medida de mis pocas fuerzas, al engrandecimiento y gloria de ese pueblo: no he alcanzado yo ni podré alcanzar á otros buenos hijos de esa villa, muy ilustres en valor, santidad y ciencia, como don Juan, primer presidente de Méjico, como don Pedro, conciliador en tiempo de los Bandos, y otros hijos ilustres de esa villa, sobresaliendo de todos el célebre don Martín de Munguía, conocido en la Historia con el nombre de Machín de Munguía. Este fué tan santo como valiente que es digno de ser venerado en los altares. Este célebre y famoso marino peleó frecuentemente contra el sanguinario turco "Barba Roja", terror del Mediterráneo por sus crueldades y piraterías; todo por ser enemigo de nuestra Santa Religión. Así que nuestro valiente Machín, solo con dos galeones peleó por espacio de dos días contra toda la armada del famoso y terrible turco Barbaroja; pero no pudiendo pelear más contra toda la armada turca, aprovechó la oscuridad de la noche, nuestro compatriota para poder evadirse del enemigo, pues era temeridad pelear contra un enemigo diez ó veinte veces superior; pero ¡ah! Dios le tenía para una corona de mártir destinado á Machín, porque al año siguiente tuvo la desdicha ó la dicha de caer prisionero en poder del mismo Barbaroja que porque no quiso perder nuestra Santa Religión Católica, le hizo que le cortaran la cabeza y le colgaran del palo mayor en la capitana del Gran Turco el día 27 de Setiembre del año 1538, en esto están acorde todos los historiadores.

Yo no podré llegar á donde llegaron los ilustres hijos de esa villa y menos á donde llegó el santo y mártir y gran patriota Machín; pero sí quiero y puedo imitarles como lo hice hasta ahora, de obra y palabra, predicando y contando la grandezas y glorias como

buen hijo de la noble villa de Munguía, perded cuidado, Sr. Alcalde, que en donde quiera que me encuentre, allí habrá un predicador de Munguía.

En los años que llevo en Filipinas he formado un pueblo llamado Munguía y allí he dejado unas 500 glorias cristianas y de unos 6.000 infieles todos ellos me adoraban y estaban dispuestos á hacer por su padre misionero todo lo que este les mandara, como ha sucedido alguna vez que he tenido que impedir que derramasen sangre por creer ellos que me ofendian los revolucionarios: prisionero y todo tenia con mis cristianos y salvajes más poder que nadie.

Estoy profundamente agradecido de Vd. y del Ayuntamiento, lo repito, y puede contar usted, su Ayuntamiento y la villa de Munguía para todo con el último de sus compatriotas y buen hijo de Munguía.

Saluda á usted, al Ayuntamiento y á la villa s. s. q. b. s. m.

FRAY FRANCISCO B. ELORRIAGA."

Recordarán nuestros lectores que en varias ocasiones, nos ocupamos de fray Francisco Bilbao de Elorriaga, hermano del antiguo ex-comerciante de Necochea, nuestro estimado amigo D. Tomas Bilbao.

## Una misa en Hendaya

Al que nunca haya penetrado en una iglesia francesa no podrá menos de serle extraña la disposición que en ella se adopta para la colocación de los fieles.

Así me sucedió á mi la primera vez que visité la iglesia de Hendaya.

Era un domingo de Enero de 1884. Asuntos urgentes motivaron el viaje en dicho día. Apenas apeado del tren, me encaminé directamente á la parroquia única del pueblo para cumplir el mandamiento tercero de la ley de Dios.

Una vez dentro de la iglesia, chocóme en extremo la presencia sola de mujeres, pues de antemano conocía la piedad de la primera villa francesa.

Y era que yo, ageno á la costumbre, me había instalado en el lugar reservado á las mujeres, es decir, en la parte baja, sin reparar que á los lados de la nave, adosadas á las paredes y formando tres pisos al igual que en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de San Sebastian, existían galerías destinadas á los hombres.

Advertido del error por una señora, subí al primer púlpito y me arrodillé al lado del altar mayor lo que me permitió oír perfectamente al celebrante, el cual, anciano sacerdote de Urrugne, tenía un marcado acento bascongado.

Como antes de la misa tuvo lugar una plática á la que siguieron varios rezos en francés, no obstante constarme que el lenguaje universal de la Iglesia es el latín, casi estaba preparado á que toda la misa se cantase en francés, por lo que experimenté indefinible impresión en el momento que el sacerdote dijo con voz clara:

«Introibo ad altare Dei».

Grandemente consolador es para el cristiano, que, al hallarse en tierra extraña y desconocer, el idioma del país, oye saludar á su Dios y elevarle plegarias en la hermosa lengua del Latio, cuyo saludo le es familiar, cuyas plegarias le son conocidas.

Y nótese el contraste.

La soberbia humana en la torre de Babel produjo la multiplicidad de lenguas, sembrando la confusión entre los hombres.

La devoción cristiana en todas las solemnidades de la Liturgia, y en especial en la Santa Misa, reúne á todos los creyentes y junta sus oraciones en una sola lengua, del mismo modo que se juntan en uno solo todos los colores del iris.

El pasado domingo volví á oír misa en Hendaya. Han trascurrido catorce años.

Ya no celebró aquel venerable cura de Urrugne.

Pero subsiste la misma costumbre de la separación de sexos.

Y todos los fieles, así sean vasco-españoles, vasco-franceses ó de las más apartadas regiones adoran á Dios en la misma lengua.

Ojalá que así sucediera en todas las ocasiones de la vida, y que cesando las envidias, las discordias y los rencores, fuesen unos todos los hombres, adelantándose así la profecía bíblica:

«Llegará día en que no habrá más que un solo rebaño y un solo pastor».

ANGEL LOPEZ.

Mayo de 1900

## EL BASCUENCE

POR

LARRAMENDI

### CAPÍTULO XXIX

Deshago las objeciones contra el bascuence

La primera objeción era decirnos que el bascuence es una lengua bárbara, incapaz de cultura, irreducible á método y arte, y que era lengua áspera y desabrida. Esta es objeción que antes se hacía, pues ahora nadie se atreve á hacerla. Los que antes la hacían con el apoyo de un autor grave, así á manera de ciegos que quieren distinguir de colores, están burlados ya como merecen y públicamente desmentidos, después que se ha hecho demostración de lo contrario. Es lengua perfectísima y que hace muchas ventajas á las que se califican por lenguas civiles y elegantes: es cultísima, y tanto que no pienso que se me señalará lengua que sea capaz de mayor cultura: es metódica y reducida á reglas seguras como se ve en su arte: es, en fin, lenísima y suavísima como la llamó Escaligero, sin aspereza ni desabrimiento; y cuantos la han aprendido y examinado con reflexión, confiesan llanamente esta verdad. Hay todavía algunos, según me dicen, que no habiéndola aprendido ni examinado niegan á esta lengua las perfecciones de que yo la visto ó descubro que está vestida, porque no saben si es verdad lo que yo digo. Estos merecían más vejámen que los que hasta ahora habían tratado al bascuence de lengua bárbara é inculta por que los antiguos no tenían camino para instruirse

garon á mudarse los nombres y apellidos de sus casas y familias. Otros hubo tan romanos, pero gentiles, que no querian leer el texto latino de la Escritura Santa, por no echar á perder la pura latinidad, ni aun rezar en latin el breviario. Estos locos impertinentes deben de ser la pauta de estos afectados castellanos que, por hablar mejor el romance, olvidan el bascuence; ó no le quieren hablar, y solo falta que al firmarse sus apellidos bascongados los den traducidos en castellano, como lo pueden fácilmente, para que ninguna señal les quede del bascuence, aunque sea esta la mejor y más apreciable señal que tienen.

También se ha de confesar que el bascuence tiene algún especial embarazo para hablar bien el castellano y este embarazo, no saben los bascongados en qué consiste, y por eso ó nunca ó con mucha dificultad aprenden bien el romance solo por el uso y ejercicio, pero sin reflexión, ni comparación á ambas lenguas y así en conversaciones largas en castellano rara vez el bascongado dejará de dar alguna señal de que lo es. Y esto, de que se rien insulsamente los castellanos y de que sin razón se sonrojan los bascongados, es lo que á mi me alegra mucho, porque aún sin querer descubro en una mala concordancia que soy cantábro y bascongado. Si supieran en qué consiste el embarazo mas facilmente le vencieran y supieran con mas fundamento el castellano. Consiste en que la construcción del bascuence comparado al castellano es pospositiva; consiste en que no tiene diferencia de artículos, ni de géneros para masculinos ni femeninos; consiste en que las terminaciones del verbo tienen embebido el artículo ya de singular, ya del plural y la relación á la primera, segunda ó tercera persona, todo lo cual no se halla en castellano.

Por no saberse esto en las escuelas de niños, desde el principio empiezan á hablar mal en romance y no habiendo quien los corrija van haciéndose como natural el hablar mal. De no observar la construcción pospositiva y dándosela al castellano dicen mil preciosidades los niños. *Escuetan, muñequiten diola*, quiere decir que le besa á Vd. las manos, y siguiendo la construcción del bascuence dicen *las manos que le besa á Vd.*, *etortecoadala*, que es de venir, dicen *de venir que es*, por no saber la diferencia del infinitivo y participio, ni haber quien se la enseñe. Este bascuence *gosal du ta joango guerala*, lo traducen *almorzar y que iremos*, siendo el estilo iremos en almorzando ó después de haber almorzado. Por no saber que en bascuence unos mismos son los artículos y en castellano diferentes como los géneros, y que estos no se usan promiscuamente dicen, *del mano de las hombres*, y aunque se hable de noticias v. g. dicen *ya los he traído*. Por no saber que la terminación bascongada embebe el régimen singular ó plural, ó el artículo correspondiente y también la transición ó relación á la persona, dejan los artículos del romance; *ecarri ditut, ecarri det, ecarri dizut* significan los he traído, lo he traído, te lo he traído, y como no distinguen en la simplicidad de las terminaciones, su aire y diferencia, solo traducen ya he traído en los tres modos. Has traído los caballos? Ya he traído. Le has traído dinero? Ya he traído. Te he traído alguna mala noticia? Ya has traído. Siempre de un mismo modo, y no son para advertir que en bascuence responden con tres diferentes terminaciones *ecarri ditut, ecarri diot, ecarri didazu*. A estas pocas cosas se reduce el particular embarazo del bascuence para aprender bien el romance; y tan lejos están de ser embarazo, si se saben conocer con distinción, que antes bien ayudarán muchísimo. y si no ayudan es porque no se conocen ni distinguen, ni esto es fácil á todos los bascongados.

Dicen lo 5.º que es totalmente inútil el trabajar Arte y Diccionario del Bascuence, descubrir sus perfecciones y aún hablar algo en esa lengua, porque ningún fruto se puede esperar de todo eso. Esta objeción la hacen unos ignorantes de malísimo gusto y á ella respondió antes el erudito Moret; después está respondido en la introducción de la demostración previa al Arte y más seriamente en el prólogo del Arte mismo, donde se puede ver. Las demás objeciones no merecen respuesta alguna, porque son totalmente ridículas y de ningún momento.



## SECCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUIPÚZCOA

ASTEASU.—Villa del partido judicial de Tolosa. Se halla situada á los 1 gr. 35 min. de longitud oriental, 43 gr. 12 min. 20 seg. de latitud septentrional; y confina por oriente con Cizurquil, por poniente con pueblos de la alcaldía de Sayaz, por sur con Larraul y Alqui-za, por norte con Aya. La villa se compone de dos poblaciones ó barrios separados por un corto intervalo.

No hay noticias acerca de la primera fundación de esta villa; cuya gran antigüedad es, no obstante, indudable. Que existía en el año de 1203 parece comprobarse por medio del sello de la alcaldía mayor de Aiztondo, de que se hizo mérito en el artículo referente á esta, al cual remito al lector. Se ignora la época en que Asteasu se separó de la vecindad de Tolosa; pero, según las conjeturas más fundadas, debió ser á los pocos años después de su anexión á la dicha villa.



Asteasu tiene el dictado de NOBLE Y LEAL VILLA desde muy antiguo. En el escudo de armas que usa figura en su parte superior la tiara de San Pedro, y en los ángulos laterales lleva cuatro llaves atravesadas de dos en dos: en la inferior se ven delineadas tres barras, y una serpiente enroscada en las mismas. La iglesia parroquial de esta villa es de la advocación de San Pedro apóstol, patrono tutelar también de ella. La obra de la expresada parroquia es de formas regulares: denota su mucha antigüedad.

Los habitantes de esta villa se emplean en su generalidad en la labranza de los campos. Su terreno es excelente para el efecto. La de la manzana, que es muy abundante, es de grande importancia; ya sea reducida á sidra, ya para vendida en especie. Es patria del P. Julian de Lizardi, de la Compañía de Jesús, mártir del Paraguay á mediados del siglo décimo octavo; y también de D. Juan Bautista de Aguirre, rector de la iglesia parroquial de la misma villa, diputado general del clero del arcebisobispado mayor, y que dejó escritas en vascuence las *Pláticas doctrinales*.



## VIZCAYA



VISTA PARCIAL DE BERMEO

El historiador Juan Iñiguez de Ibarguen, autor muchas veces citado por el Sr. Iturriza en el curso de la "Historia General de Vizcaya", nos suministra, en el Cuaderno 64, de su obra *Crónica general española y Sumaria de la Clase vizcaína*, la memoria más antigua relativa á Bermeo, cuando dice que, habiendo llegado en el siglo VIII al puerto de este nombre (llamado en aquel tiempo *Erribero*, que significa en castellano *población caliente*) varios corsarios, fueron rechazados con valor y energía por este pueblo acaudillado por Froon, uno de los hijos del Presidente ó Prestamero mayor de los Merinos de Vizcaya, del cual tuvo origen la casa de *Apiosa*, una de las cinco solares antiguas de Bermeo.

El P. Joseph de Moret y otros autores escriben, que el antiquísimo puerto de los sámanos, poblado por Túbal y su tribu, fué el de Bermeo, repoblado por el Emperador Vespasiano, con el título de *Flabiobriga*, en el cual, si hubiésemos de dar crédito al autor de la historia atribuida á Auberto Hispalense, tendríamos que creer que existió una Catedral y hubo mártires antes del año 436 de la Era cristiana; pero á estas noticias antiquísimas, fundadas en conjeturas y tradiciones populares que muchas veces son falsas, no las dan crédito los críticos juiciosos puesto que no existen documentos de verosimilitud que las comprueben.

La noticia mas antigua que se halla de la villa de Bermeo en Escritura fehaciente, es una que se conserva en el archivo de San Millán de la Cogolla, otorgada el 16 de Febrero del año 1082, por D. Lope Iñiguez y Da. Tido su mujer, señores de Vizcaya, con motivo de donar á aquel monasterio el de San Vicente de Ugarte de Méjico con sus decanías y la iglesia de San Miguel del Puerto de Bermeo, la cual hace ya más de un siglo que no existe, ignorándose, en que sitio hubiese estado fundada.

Se halla la villa de Bermeo edificada en el recuesto de la costa del mar Cantábrico, distante cinco leguas largas de Bilbao y dos y media de Guernica, en para-

je templado y tan fértil que en los siglos pasados se proveían los extranjeros y varios pueblos de la costa septentrional de las palmas, naranjas y limones que allí se cultivaban, habiendo disminuido considerable la cosecha de estos frutos agrastés.

En las Juntas generales de Guernica ocupaba el representante de esta villa el *asiento y voto primero* entre las villas, y cuando en los Congresos antiguos hablaban los procuradores de Bermeo, solían descubrir sus cabezas los demás apoderados, en señal de la gran reverencia que aquellos le merecían;—así se lee en el Capítulo X. del libro séptimo del *Compendio historial* escrito por Garibay. En el siglo XIV la apelación de los pleitos tenía que elevarse ante los alcaldes de esta villa y homes buenos, como se deduce de las fundaciones de las villas de Vizcaya, por lo cual y por ser una de las más populosas del Señorío en los tiempos antiguos, el rey D. Fernando el Católico la concedió, el 31 de Julio de 1476, el privilegio de que se titulara *Cabeza de Vizcaya*, pero el Señorío ejecutorió el 29 de agosto de 1602 para que en lo sucesivo no usase de semejante privilegio por ser contra el honor y antigüedad del Infanzonado.

El término ó jurisdicción de Bermeo tiene dos leguas de longitud y una y media de latitud con cinco y media de circunferencia. Confina por el norte con el mar, por el sur con jurisdicción de la villa de Mauguia, por el este con la de Mundaca y por el oeste con la de Basigo de Baquio.

El rey D. Alfonso el *Sabio* confirmó á Bermeo todos sus Fueros el día 12 de Agosto de 1277 hallándose en el *sitio* del Castillo de Unsueta de Eibar. También D. Lope Díaz de Haro los confirmó en Burgos el 18 de Marzo de 1285, los cortos términos que dió su abuelo el año 1236, juntamente con los que le aumentó el Conde D. Tello en el de 1366. Otros muchos señores y Reyes de Castilla han confirmado á esta villa sus Fueros, concediéndola muchas franquezas y libertades.

(Continuará).

## CHANSON

A propos d'une erreur d'un Redacteur qui a prétendu que  
**MAULÉON N'EXISTE PAS!**

Dédié à l'éminent bascophile  
Monsieur Jules Salaberry de  
Mauléon.

## I

Mauléon n'existe pas!  
Vous plaisantez, ma parole!  
Même ici, dans les Pampas,  
Des llanos le moindre drôle  
Vous dira que le Saison (1)  
Coule en paix à Mauléon!

## II

J'y connais un sous-préfet,  
Des hidalgos, trois notaires,  
Un chef de gare, un buffet  
Un bon curé, deux vicaires  
Et j'ai pour ami Léon,  
Le bâtard de Mauléon!

## III

On y boit du Garris pur (2)  
De frais minois pleins de charmes  
Sourient sous son ciel d'azur.  
Là sont oisifs les gendarmes!  
On est fier avec raison  
D'être enfant de Mauléon!

PITZOUN DONAPALÉO.



## APUNTES NECROLÓGICOS

## EL ESCULTOR AGUIRRE

En la mañana del 10 del pasado falleció repentinamente, en San Sebastián, el conocido escultor guipuzcoano don Marcial Aguirre.

Residió muchos años en Italia; perteneció á la Academia Española en Roma, primeramente como pensionado por la Diputación de Guipúzcoa, estableciéndose más tarde en la misma capital, centro y emporio de las Artes.

Como consecuencia de su larga permanencia en la Ciudad Eterna, el escultor Aguirre estuvo relacionado con los artistas más notables de su tiempo y mantuvo íntima amistad con el insigne autor de *La muerte de Lucrecia*, Eduardo Rosales.

Nuestra corporación provincial conserva varios estudios del laborioso artista, obras todas dignas del mayor aprecio, así como los bustos que figuran sobre el cornisamento de la fachada principal del Palacio de la Provincia.

Su «Jugador napolitano» es un trabajo impropio y delicadísimo, en el cual el escultor venció con maestría las muchas dificultades que esa obra representa, trabajo que fué acogido por la crítica con aplauso unánime.

Con su proyecto del monumento al general Espartero, alcanzó Aguirre un lugar distinguido entre los escultores españoles, como lo recono-

(1) Saison-gave de Mauléon.

(2) Garris-crú fort estimé.

cieron las revistas artísticas de aquellos días y toda la prensa en general, especialmente la de Madrid.

También llamó la atención en una de las exposiciones de Roma el magnífico busto de Pío IX que presentó Aguirre, ejecutado en marmol de Carrara y por el cual fué premiado con una de las medallas en aquel certamen universal.

La estatuaria guipuzcoana debe al cincel de Marcial Aguirre varias de sus obras muy apreciables por mas de un concepto.

El monumento que en Motrico se levanta á la memoria del héroe de Trafalgar Cosme de Churruca, fué trabajado con materiales de Carrara.

Las estatuas yacentes de don Alonso de Idiáquez y de doña Engracia de Olazabal que se encontraban en lamentable estado en el actual parque de artillería y que en el día están en la capilla de Polloe, fueron acertadamente restauradas por Marcial Aguirre, así como otros muchos trabajos de análoga índole.

Ejecutó además diversas imágenes, con marcado carácter místico.

Uno de sus últimos trabajos, puede decirse, el último, es el monumento del almirante Oquendo que se ostenta en la Zurriola, (1) y que todos sabemos de memoria, porque desde el principio hasta el fin lo vimos levantar piedra por piedra y cuya solemne inauguración está todavía en la mente de todos.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

## JAUN ZURIA

Antes de que, como consecuencia de la batalla de Arri-gorriaga, adoptaran los vizcainos para su régimen y gobierno la forma señorial, gobernábase Vizcaya, en opinión de algunos historiadores, por una Junta compuesta de seis individuos, naturales de la misma tierra, cinco de ellos representantes de cada una de las cinco merindades que en aquel entonces constituían la república vizcaína, y el sexto presidente ó merino mayor. Dichos merinos convocaban á los parientes mayores para que acudiesen á Idoibalzaga, á fin de determinar y resolver en aquellas reuniones lo que convenía al mejor gobierno de la república, tanto en paz como en guerra.

Refiere Juan Iñiguez de Ibará quien á mediados del siglo VII fué elegido para presidente ó merino mayor un tal Ozmin ú Ozpiñ, al que sucedió Froon, de Meacaur de Morga, casado con Doña Oeta, de la que tuvo un hijo, Fortun Fruiz, sucesor de su padre en el cargo de merino mayor. Del matrimonio de Fortun con Doña Dordia, nació Lope ó Chope Ortiz, quien más tarde se casó con Da. María, infanta de Escocia, teniendo por hijo á Lope Fortun, primer Señor de Vizcaya con el nombre de Jaun Zuria.

Segundo este D. Zuria—dice D. Lope García de Salazar—ome esforzado é valiente, con su madre allá en Altamira, cabo Mondaque, en edad de veintidos años,

(1) Véase su reproducción en el núm. 113 de LA VASCONIA.

acordaron los bizcainos tomarle *por mayor e capitán* para que los acaudillara en contra de las tropas del rey D. Alfonso el Magno, que quemando, e robando e matando se habían metido en territorio bizcaino.

Un escritor de nuestros días, el señor Arana y Goiri, (1) tratando del lugar en que naciera Jaun Zuria, se inclina á creer fuera Axpe de Busturia, fundándose para ello en el significado de la palabra *Busturia* que á su juicio es contracción de *Buru-Zuria*, y en que á la ante iglesia de San Andrés correspondía el primer voto en las Juntas Generales de Guernica. Si á estas razones, dignas de tenerse en cuenta, agregamos lo que los historiadores por un lado y la tradición por otro nos dicen, tendremos por cierto, en tanto no se demuestre lo contrario, que Busturia fué el punto donde nació el primer Señor de Vizcaya.

Vencidas las huestes de D. Alonso, los bizcainos *ordenados con tanta onra á Guernica* (2) celebraron junta con objeto de elegir jefe ó *mayor* que los defendiese, acordando nombrar á D. Zuria, *así por lo mucho que en la batalla se había señalado y ser yerno de D. eno* (3) asentando en él sus fueros, que en adelante habían de tener, y comenzando con él, como hemos dicho, la serie de Señores que gobernaron en Vizcaya.

Viudo Jaun Zuria de su primera mujer Doña Iníga, hija de D. Zeno, de la cual no consta tuviera descendencia, casóse con Doña Delda, hija de Sancho Estiguz, Señor de Durango, muerto en Arrigorriaga en pelea contra los invasores, viniendo á unirse, por consecuencia de aquel matrimonio, el señorío de Durango á Vizcaya.

Visto el origen de la forma señorial en Vizcaya, sacamos indudablemente en consecuencia que las atribuciones, prerogativas y carácter del Señor no eran los de un monarca, como lo llama el Sr. Artinano. Su creación se debió á la necesidad que con motivo de la batalla de Arrigorriaga tuvieron los bizcainos de un jefe que los defendiese, no que los gobernara, pues para eso tenía el país sus juntas con plenos poderes, aun cuando concedieran á aquel algunas atribuciones que podemos llamar ejecutivas.

Zamácola, en la *Historia de las Naciones Bascas* (4) ocupándose en este punto, escribe lo que juzgamos conveniente copiar á continuación.

"Los Bizcaynos, al hacer la elección en *Jaun Zuria*, no le concedieron todos sus poderes y facultades para que los dirigiese y gobernase á su arbitrio, porque esta potestad residía siempre en su asamblea ó junta general, sólo le dieron la facultad de executar y particularizar la voluntad general de la soberanía del pueblo Bizcayno sobre los individuos; es decir, fundaron un poder secundario dimanado de su voluntad soberana, para que distribuyese y aplicase la justicia, como magistrado Supremo de la tierra, á los individuos en los casos particulares que la reclamasen, con arreglo á sus fueros, usos y costumbres antiguas, y á las ordenanzas y estatutos que se dictasen en lo sucesivo por la misma asamblea".

Y más adelante leemos:

"...añadieron que tuviese entendido que Bizcaya estipu-  
laba libremente con él los pactos y condiciones con que debía ser administrada la justicia entre sus moradores, por lo qual él y quantos le sucediesen en esta magistratura suprema, estaban precisamente obligados á cumplir y observar el contrato, sin alterar en cosa alguna, sino en el caso que se acordase otra cosa en la asamblea.

Le dixeron que á la nación Bizcayna pertenecía dictar sus fueros y ordenanzas, y al Señor como magistrado Supremo y primer empleado, hacerlas obedecer."

En corroboración de lo cual dice Iturriza que don Lope Zuria por su parte se obligó con el mismo juramento á amparar y defender con todas sus fuerzas, á todos los expresados bizcainos, sus tierras, bienes y haciendas contra cualesquiera nación, rey ó Señor que intentase ofenderlos.

(1) *Bizcaya por su Independencia*.

(2) Lope García de Salazar.

(3) Garibay.

(4) Tomo II, cap. III.

Como hemos dicho, Juan Zuria estuvo casado en primeras nupcias con doña Iníga, y en segundas con doña Dolda Estiguz, de la que dejó dos hijos, Manso López que le sucedió y su hija Aldasaiz que casó con don Diego Pérez de Albiz.

En opinión de Juan Inígnez de Ibarguen, Jaun Zuria falleció el año de 909.

Para terminar recordaremos que en el salón de sesiones de la Casa consistorial de Arrigorriaga hubo dos cuadros, uno de ellos muy borroso y deteriorado, y representando el otro al personaje á quien hace referencia la inscripción siguiente, que aparece en él:

"Lope de Vizcaya, corsario, robó á D.<sup>a</sup> María hija del rey de Escocia: al presente hubo en ella Jaun Zuria que fué desposado con D.<sup>a</sup> Iníga, hija de D. Zenon, último duque de Cantabria: fué primer capitán y caudillo de Vizcaya: venció en Padura de Arrigorriaga al infante D. Ordoño hijo del rey D. Alonso, el magno, de Leon, en el año del Señor de 848 y echó de Vizcaya á los gallegos que la querían sujetar. Casó segunda vez con D.<sup>a</sup> Delda, señora de Durango, el primero que juntó en sus armas los lobos cebados."

## NOTAS LOCALES

A nuestros suscritores.—Teniendo el propósito de obsequiarlos en breve de una manera digna, queremos guardar silencio hasta el momento oportuno, pero no nos ha sido posible, tal es la importancia del obsequio.

En pliego aparte, para serles fácil encuadernarle, cuando esté terminado, vamos á ir publicando el famoso diccionario de Larramendi que en materia de importancia filológico-lingüística, es un monumento.

Reune además la condición de ser muy solicitado por todos los amantes del idioma vascongado y hallarse agotada la edición.

El sacrificio que nos hemos impuesto al publicarlo se traducirá en satisfacción cuando los señores suscritores se den exacta cuenta de él.

Profesor de piano.—El distinguido joven don Jacinto Ortigala, profesor de piano notable, se ha radicado en esta capital con el objeto de dedicarse al arte musical en todas sus manifestaciones.

Las personas que deseen aprovechar sus vastos conocimientos, pueden dirigirse á la calle Victoria 1265.

En busca de Ibarreta.—Hasta que no se sepa definitivamente el resultado de las gestiones del Sr. Carmelo Uriarte que las hace con una tenacidad verdaderamente vizcaína, según hemos leído en una carta que ha escrito á un amigo, encontramos imprecendente la salida de la nueva expedición que se organiza con el fin de buscar á Ibarreta.

Euskal Echea.—En los colegas de nuestras provincias recibidos por el último correo; leemos con agrado que se ocupan encomiásticamente de este magnífico proyecto, llamado á colocar en América á gran altura el nombre vascongado.

Nuestros comprovincianos residentes en este país han comprendido también la magnitud de este proyecto, y nos consta que cooperan á él suscribiéndose á las acciones que se han emitido para su realización.

En la ciudad está por ultimarse la formación de las subcomisiones que deberán encargarse de recoger las acciones suscritas.

Con la actividad que despliega la comisión, es de suponer que pronto quedará cubierto el número que se ha fijado para cerrar la suscripción.

Banco de Chascomús.—Hemos recibido el proyecto de Estatutos del Banco de Chascomús, que como lo preveíamos es ya un hecho.

Esta institución vendrá á favorecer notablemente las transacciones del considerable comercio existente en el mencionado pueblo.

Felicitemos á sus iniciadores los Srs. Aldajur y Caro, por la acogida que ha merecido su idea.



La fiesta del "Laurak-Bat".—Publicamos á continuación el programa de la velada literario-musical que tendrá lugar en los salones de la calle Tacuarí 253, el domingo 1.º de Julio próximo, á las 8 1/2 p. m.

PRIMERA PARTE.—1.º *Boga, Boga*, por el coro. 2.º *Dama-cho Bati*, aire vascongado cantado por el Sr. Francisco Argote, acompañado al piano por el Sr. Vicuña, (Garmendia). 3.º *San Francisco de Paula caminando sobre las olas*, ejecutado al piano por la Sta. Antonia Matienzo. (Liszt) 4.º *Reir Uorando*, poesía recitada por la Sra. Manuela Iriarte. 5.º *Euskaldun baten kantuba*, por el coro (Ortiz y San Felayo.)

SEGUNDA PARTE.—1.º *Biyotz Erituba*, por el coro. (Cendoya.) 2.º *Disertación sobre la música*, por el Dr. Tomás de Otaegui. 3.º *El Guarani*, ária cantada por la Sta. Isabe Matienzo, acompañada al piano por la Sta. Antonia Matienzo. (Gomes). 4.º *Egun batian Layaban*, zortziko cantado por el Sr. L. Labadens, acompañado al piano por el Sr. El Vicuña. 5.º *Guernikako Arbola*, por el coro eúskaro. (Iparraigurre.)

Almanaque de "La Vasconia".—Nuevamente recordamos á los que posean alguna fotografía suya, ó cualquier trabajo original, que tenga relación con el país vasco, se sirvan remitirnos para reproducir en el almanaque con que pensamos obsequiar á nuestros suscritores.

Las fiestas de San Fermin.—El Centro Navarro ha resuelto celebrar como en años anteriores la festividad de San Fermin, á cuyo efecto prepara grandes festejos que se llevarán á cabo en los días 7 y 8 del mes próximo, y á juzgar por la actividad que se nota entre los miembros de su C. D. y los de la Comisión de Fiestas, pronto superará á las del año próximo pasado.

El día 7 á la noche se representará en un teatro de la capital la popular zarzuela *La Bruja*, basada en las costumbres de las nuestras provincias, y dirigida por el Sr. Rafael Arcos. En un intermedio esa noche, el coro de señoras "Cuatro Navarro" formado expresamente con tal objeto cantará la famosa jota del maestro Apolinar Brull, cuya dirección estará á cargo de un distinguido consocio.

El día 8, en la plaza Euskaria, tendrán partidos de pelota, habrá además bailes regentados por gaitas y tamboriles, carreras de bicicletas, adjudicación de premios, calesitas, tiro al blanco y exhibición de gigantes y cabezudos y venta de piperropiles. Una banda de música situada en el kiosko de la plaza ejecutará canciones populares.

Y á las 8 de la noche del mismo día, como clausura de las fiestas, tendrá lugar en el teatro Central una comida, siendo bastantes ya los que se han dirigido á ella. La roncaldilla que dirige el Sr. Vazquez tendrá las mejores piezas de su repertorio durante la comida.

Fallecimiento.—El 24 de mayo dejó de existir en esta ciudad la señora de Dolores Urquiza, madre del conocido doctor Lorenzo Inurriagarro y del ingeniero don José María Inurriagarro.

Valle de Guernica.—Nuestro paisano don Fernando Sejo, residente en la Pamplona Central ha conseguido bautizar á un valle de aquellos *pujos* con el título que encabeza estas líneas.

Felicitemos al padrino por tan oportuno acuerdo.

Igarzabal y Cía.—Esta sociedad propietaria del corralón Eureka, se ha disuelto, quedando al cargo del activo y pasivo el señor M. S. de Igarzabal.

Echegoyen Fourcade y Cía. (3 Arroyos).—Sociedad que la constituían los señores Domingo Echegoyen y Pedro Fourcade, ha sido disuelta quedando el activo y pasivo á cargo del primero de los nombrados.

Elósegui, Rivero y Cía. (Chivilcoy).—Ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la firma de Elósegui, Rivero y Cía., haciéndose cargo de su activo y pasivo una nueva sociedad que se ha constituido con el rubro de Elósegui, Rivero y Echegoyhen.

Forman la referida sociedad los señores Joaquín Elósegui Ángel Rivero y Echegoyhen.

Deseamos prosperidades á la nueva firma.



## ALAVA

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado notario de Laguardia don Angel Ayala, en vacante producida por el traslado de don Felipe Barrera.

JEFES DE MIÑONES.—Ha sido nombrado comandante jefe de miñones de la provincia de Alava, don Pedro Saleta, capitán de la escala de reserva.

COLISIÓN.—Según dice *El Alavés* se produjo el mes pasado una colisión en el parque de artillería de Vitoria entre varios soldados, resultando uno gravemente herido.

FALLECIMIENTOS.—En Vitoria han fallecido el acaudalado propietario D. Silverio Zubillaga y el conocido industrial D. Gregorio Dublang.—R. I. P.

PRUEBAS DE AUTOMOVILES.—Se verificaron últimamente en Vitoria con buen resultado las pruebas oficiales técnicas de los automóviles que deberán hacer el transporte de viajeros entre la Coruña y Santiago.

MISA DE CAMPAÑA.—A fines del pasado se celebró en Vitoria una misa de campaña, á la que asistieron el general señor Tablas y las tropas de la guarnición.

EL PAUPERISMO.—Este es el título de un hermoso discurso que D. Joaquín Herran ha pronunciado en el Ateneo de Vitoria, destinado á combatir de un modo práctico aquella plaga social.

VITORIA.—Leemos en una carta de la capital alavesa: "Sigue la fiebre de negocios en esta comarca.

Dícese que con la fuerza eléctrica traída desde Ubarandía se montará aquí en Vitoria una fabrica de carburo, en la cual tendrán ocupación segura y bien retribuida quinientos hombres.

Si se añade á esto la instalación de la fábrica de azúcares de remolacha, titulada la *Azucarera alavesa*, y la otra fábrica de cacharros metálicos y maquinaria, titulada la *Meta-búrgica vitoriana*, la capital de Alava se va á ver tan concurrida de la clase obrera como la capital de Vizcaya."

ORFEON.—Los amantes del arte musical de Vitoria tratan de formar un orfeón.

## GUIPUZCOA

DEFUNCION.—En San Sebastián ha fallecido don Felipe Mar-ticorena y Espelosin.  
Descanse en paz.

COMISION DE MONUMENTOS.—Han sido nombrados vocales de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, don Alfredo de Lafite y D. Carmelo Echegaray.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de gravedad en Andoain la respetable señora doña Sebastiana Ichaso-Asu, sobrina del conocidísimo caudillo Zumalacárregui.

EL VERANO EN SAN SEBASTIÁN.—Durante el próximo verano se celebrarán en San Sebastián los siguientes festejos:

Regatas á vela, de yolas y de traineras.—Festival marítimo en la bahía de la Concha é iluminación de sus cercanías y montes.—Gira y fiesta por la ría del Urumea.—Batalla de flores.—Retreta ó verbenas.—Sport vasco que consistirá en par-

tidos de pelota ó tiro al blanco en un frontón.—Carreras de velocipedos, automóviles y motocicletas.—Funciones religiosas.—Curso blanco y baile.—Concurso de esgrima.—Cabalgata y despedida del verano.

**PUNTE NUEVO.**—Ha sido colocado el puente de hierro sobre la ría de Zumaya, en la línea del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián.

**LA FIESTA DE SANTA QUITERIA.**—En San Sebastián y en el barrio de los pescadores (vulgo de la jarana), se celebró con gran animación y bullicio, la fiesta de Santa Quiteria.

Por la tarde se lidió un bicho de cuerpo entero, que dió no pocos sustos y fué un verdadero milagro que no ocurriera una desgracia, pues el toro, que no se hallaba embolado, pegaba de verdad.

Por la noche la animación llegó al máximun, y una banda de música amenizó la romería.

**INCENDIO.**—Se inició un incendio en la casería-molino, titulada Montabe, radicante en la jurisdicción de Vergara.

El edificio, que era propiedad de don José Vicente y estaba habitado por el colono José Zanguitu, quedó totalmente destruido, á pesar de los esfuerzos que se realizaron para atajar el siniestro.

El fuego se inició en las cuadras de la casería, y las llamas consumieron todo el ajuar de los colonos, pudiéndose salvar solamente dos terneros.

No ocurrieron desgracias personales.

**FALLECIMIENTOS.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señores Antonio Mugica y Otegui, Cesareo Lizardo, Roman Alcaín, Vicente Irazusta, Manuel Beguiristain, Agustín Isasi, Pedro Ajuria; señoras Juana Idiazabal é Isasa, Simona Arrilaga, Josefa Lucia Ezeiza, Nicaria Olasoburu.

## NAVARRA

**SOBRE EL REGIONALISMO.**—Dice un colega de Pamplona: "El Mercantil de Aragón escribe un bonito artículo titulado: "Efectos del regionalismo", tomando pie de la gaceta en que dijimos que un maestro navarro pesa 125 kilos.

El autor del artículo termina diciendo que los maestros como él, "sujetos al férreo yugo de Madrid, se pueden bañar cómodamente dentro del cañón de un fusil".

**MINAS.**—Se ha admitido los registros de nueve minas de hierro, denominadas *Navarra*, de 20 pertenencias cada una, situadas en jurisdicción de Erro y Baztán.

**FUERZAS HIDRÁULICAS.**—Se ha construido en Tudela una reunión de personas importantes de la localidad, con objeto de tratar del aprovechamiento de fuerzas hidráulicas allí existentes, para la elevación de aguas con objeto de regar varios campos de aquella jurisdicción.

**CADÁVER.**—En el alto Pabolleta, cerca de Lesaca, fué hallado el cadáver de una mujer llamada Dolores Larralde. La muerte debió ser casual.

**INCENDIO.**—En Munarriz un incendio ha destruido la cubierta de una casa propiedad del vecino D. Marcos Eguilaz y una parte de los muebles. Las pérdidas materiales se calculan en unas tres mil pesetas.

El incendio ha sido casual.

**DICE "EL PENSAMIENTO NAVARRO."**—Los comerciantes de Madrid, en vista de lo ineficaz que resulta la policía oficial, van á reunirse en el Círculo Mercantil para ver de adoptar dos medidas extraordinarias: cerrar las tiendas al anochecer y establecer una policía particular del comercio".

**CANAL DE LODOZA.**—Se ha reunido en Tudela la comisión gestora del canal de Lodosa, tomándose varios acuerdos.

**NOMBRAMIENTOS PARROQUIALES.**—Ha sido nombrado párroco ecónomo de Torrano, D. Nicanor Osteriz, coadjutor hasta ahora de Echalar; y de Ororbia don Saturio Irurozqui, que desempeñaba la de Ceña, para donde ha sido destinado don Benito Ayesa de la diócesis de Jaca.

**PAMPLONA.**—Se ha comenzado la instalación del material y efectos de la "Cruz Roja" en sus nuevos almacenes de la planta baja del edificio de la antigua Audiencia.

**AUDIENCIA.**—Se están terminando las reparaciones y blanqueo del edificio de la antigua Audiencia de Pamplona y la colocación en él de un departamento en el cual se instalará el perito tasador de los objetos de oro y plata que se lleve al Monte de Piedad.

**EXPOSICIÓN DE PERROS.**—La sociedad de cazadores de Pamplona cuenta ya con el ofrecimiento de regalos, para premios de la exposición de perros, hecho por la mayor parte de los representantes en Cortes de Navarra.

También espera recibirlos de otras elevadas personas.

**DE CASTEJON Á FITERO.**—Según noticias que recibimos de Cintruénigo se espera que para el próximo mes de Agosto quedará abierta á la explotación el trozo de Castejon á Fitero, del ferrocarril de Olvega.

**NUEVA CÁRCEL.**—La Diputación provincial estudia la construcción de una nueva cárcel en Pamplona, y piensa contribuir á esa obra con la tercera parte de los gastos que ocurran, siempre que no excedan de 500.000 pesetas en cuyo caso no protegerá más que la tercera parte de esa cifra.

**DE ANIZ (BAZTAN).**—Escriben que el 16 del pasado llegaron á aquel pueblo natal, procedentes de Buenos Aires, los señores Ignacio Echandi y don Bautista Aleman.

**A CONTEMPLAR EL ECLIPSE.**—Muchas fueron las personas que salieron de Elizondo en coches al alto de Otsondo, á contemplar el eclipse de sol *gastronómicamente*, ó sea previa una buena merienda, pasando un buen día.

**LERIN.**—Hace tiempo que venia agitándose en esta villa la instalación de la luz eléctrica y la elevación de aguas, y habiendo acordado abrir una suscripción entre los partícipes del regadío de la misma, se ha visto con satisfacción que ha obtenido un resultado brillantísimo, atendido á las circunstancias, porque atraviesa dicha villa; cubriéndose ésta ocho veces, disponiendo por consiguiente la Junta nombrada al efecto de un capital de 80.000 pesetas.

**LA CAMPIÑA NAVARRA.**—Según noticias de diversos puntos de esta provincia, el tiempo es fresco y los campos de secano y regadío presentan excelente aspecto, dando fundadas esperanzas de una gran cosecha.

Lo celebramos.

**FALLECIMIENTOS.**—Han fallecido en Pamplona: Señoras Juana Armendariz, María Unzué, Fermína Apeste-guía, Fermína de Andora, Bonifacia Gofii; señores Pedro Alzueta, Miguel Medrano, Antonio Ervite.

En Cintruénigo: doña Rufina Cornago y Chiviti.

En Estella: don Melchor Zunzarren, don Diego Arnedillo y la hermana María, religiosa de Santa Ana del hospital.

En Dicastillo: doña Petra Osés.

En Cascar: doña Jacinta Muniain.

En Ablitas: don José Arriazu.

En Estella: señorita Lucina García Irujo.

En Fitero: doña Catalina Hérvide Pueyo y don Pedro Andiano Prada.

En Peralta: don Pedro Gorriz.

En Mendavia: doña Emilia Samantego.

En Artajona: doña María Angela Gil, doña Simona Urbiola y doña Ramona Sola.

## VIZCAYA

**NUOVO JUEZ.**—Ha sido nombrado Juez de instrucción de Bilbao el Sr. Enrique Zaldivar.

**EN PRÓ DE LA ENSEÑANZA.**—En uno de los salones del elegante Hotel de los Baños de Mar Bilbaínas, de Las Arenas, se ha celebrado una reunión á la cual asistieron las personalidades más importantes del vecindario y otras que tienen allí fincas de recreo,

El objeto de la reunión fué llevar á cabo la construcción de un edificio para escuelas públicas en el solar que hay detrás de la Iglesia de las Mercedes.

La cantidad necesaria para tan plausible idea, de la que daremos más detalles, ha quedado cubierta.

**EN MEMORIA DE VICTOR DE CHAVARRI.**—Hemos recibido una sentida circular suscrita por el Alcalde de Portugalete D. José de la Hormaza, con objeto de abrir una suscripción para levantar en el citado pueblo un monumento que perpetúe la memoria de dicho vizcaíno que tan grandemente contribuyó al progreso de esta provincia.

**BEATIFICACIÓN.**—A fines del pasado se celebró en Elorrio una reunión de la comisión gestora para la Beatificación del martir Fray Valentin de Berrio-Ochoa, la que tuvo por objeto resolver acerca de las gestiones mas eficaces que en Roma debieran practicarse.

**EL TENOR CONSTANTINO.**—Escriben de Bilbao que este aplaudido tenor ha sido ventajosamente contratado para cantar durante los meses de Enero y Febrero del año próximo, en el Teatro Imperial de San Petersburgo.

Entre las condiciones que se le exigen en la contrata, figura una por la que se le obliga á cantar, además de las obras de su repertorio, la ópera "Marta", obra que han interpretado en aquel regio coliseo eminencias como lo fueron en su tiempo al gran Mario y Massini, y en la actualidad Tamagno.

A Constantino se le han hecho también proposiciones para cantar en el teatro de la Gran Opera de París, por más que hasta hoy no ha firmado el compromiso, pues que le es necesario previamente perfeccionarse en el idioma francés.

Nuestra enhorabuena.

**FALLECIDOS EN CUBA.**—En la última relación de soldados fallecidos en Cuba figuran Cecilio Arebabraza Aranguren, natural de Guernica; Juan Camino Meñaca, de Galdames; Julio Cerro Martinez, de Carranza; José Escobar Otuela, de Gortezuela; Miguel Blanco Arrate y Máximo Barralloble, de Bilbao; este último deja derecho á pensión.

**JOVEN COMPOSITOR.**—Sabemos que el estudioso joven compositor Mariano Jimenez, hijo de Bilbao, y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, tiene escritas diez y seis magnificas piezas musicales, y entre ellas una zortzico, titulado "Oroimen tristiah" para gran banda y piano, dedicado á la Excelentísima Diputación, su protectora.

Dicen además que el señor Jimenez entregó, el mes último, un bonito zortzico para piano á una señora de Madrid, ferviente entusiasta de la música vascongada. Este zortzico lleva el título de "Ecos de mi país".

**LA PLAYA DE LAS ARENAS.**—Temían algunos que la playa favorita de los bilbaínos desaparecería ó por lo menos, quedaría inservible por el avance de las aguas, pero no ha sucedido así, y la mar acumulando arena le ha quitado cuantos desniveles ofrecia en su piso anteriormente, dejándola en inmejorables condiciones.

Además, el muelle que se está construyendo dará á la playa, aparte de la seguridad para las casas, un aspecto mucho más pintoresco y elegante que el que ha tenido, y llegará á ser con el tiempo aquel paseo el punto de reunión de los veraneantes, como sucede en la Concha de San Sebastián.

**SANTURCE.**—El Ayuntamiento de este pueblo trata de llevar á cabo la construcción de un edificio para Casa Consistorial pues el de hoy no reúne las condiciones necesarias.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en Bilbao: Señoras Joaquina de Orbeta, Bibiana Pisot, Celerina Murueta; señores José María Pradera, Epifanio Hernani, Pedro Olazabal, Agustín Eguillor, Pedro Altuna.

En Marquina: Don José María Sararua y Losuda.

## REGION VASCO-FRANCESA

**LOS CONCEJALES NACIONALISTAS FRANCESES.**—De París dicen que los concejales nacionalistas se hallan agradecidísimos de las atenciones que les fueron dispensadas por el alcalde de San Sebastián. Diceso que invitarán al alcalde para visitar á París, disponiéndole una gran recepción en el Ayuntamiento.

**ABUNDANCIA PESQUERA.** Escriben de San Juan de Luz que las lanchas están pescando grandes cantidades de sardina que exportan inmediatamente para París y otros puntos.

**ARTÍCULO ENCOMIÁSTICO.**—Nuestro colega "Eskualduna" de Bayona, dedica en su numero del 18 de Mayo, un artículo laudatorio, al triunfo obtenido últimamente en las recientes elecciones de París, por el partido nacionalista.

El estudio, que hace de este asunto, revela en el colega su satisfacción y profetiza que la citada victoria, dará á la Francia grandes días de esplendor.

**LA PELOTA EN PARÍS.**—Parece que durante la actual exposición, van á tener lugar grandes torneos de pelota para lo cual la comisión organizadora de ese espectáculo, no ha omitido sacrificio de ninguna especie, con el objeto de presentar al público una atrayente diversión.

Al efecto presentará campeones franceses y españoles.

Del primer bando se hallan contratados los conocidos pelotaris *Arrue* y *Chiquito de Cambo*, y para formar el segundo se hallan en arreglos con los principales del frontón principal de Madrid y el Euskalduna de Bilbao y cuyos nombres son: *Abadiano* é *Iuarte* del primero y *Barrenechea* y *Pasiego* del segundo.

**UN DIPUTADO PROSCRIPTO.**—*M. Marcel Habert*, diputado proscripto por la alta corte, ha fijado su residencia definitiva, en San Sebastián, ocupando el palacio *Oteiza* en el paseo de Atocha, acompañado de su familia.

Según los periódicos de donde tomamos la noticia, se cree que su expatriación no se prolongue más que hasta la terminación de la exposición, fecha en que verá su apoteosis y el triunfo de los patriotas y de una república honesta, liberal y amplia.

**FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA.**—"El Journal de Saint Palais", en uno de sus últimos números, registra un caso de fecundidad asombroso.

Una joven de Beyrie hallándose embarazada de cinco meses y medio, dió á luz cuatro robustas criaturas, perfectamente constituidas, pero desgraciadamente un poco después sucumbieron por no poder resistir á la acción de la luz natural.

**UN INTERÉS LEGAL.**—En 1891 el honorable señor Etcheverry diputado entonces de nuestro departamento de Mauleón, hizo á la Cámara una proposición de ley tendente á reducir el interés legal á 4 % en materia civil y á 5 % en material comercial.

Como es indiscutible la ventaja que ofrece la citada ley, apesar del tiempo transcurrido, se ha votado últimamente quedando promulgada desde el 7 de Abril próximo pasado.

**SUICIDIO.**—El joven oficial Maurin Resnai de la guarnición de *Saint-Jean-Pied-de-Port* perteneciente á la clase de 1895 y natural de *Saint-Tomás-de-Conac* (Gironde) ha puesto fin á sus días con motivo de haber sido reconvenido por su jefe inmediato, al presentarse en estado de embriaguez.

Pertenecía el citado oficial á una honorable familia y su padre es el antiguo inspector de los caminos de hierro.

y los modernos sí, y pueden hoy por sí mismos conocer la verdad de mis aserciones, si saben el castellano, lo que no podían los antiguos: y no obstante tienen valor para negar frescamente y á ciegas una demostración. Dejémoslos, que vale mas la confesión llana de un instruido, aunque fuera solo, que la oposición temosa de mil tontos.

Dicen lo segundo: si el bascuence es lengua de tanta solfa y armonía de perfecciones, porqué sus naturales le han tenido en tan profundo olvido y abandono? Y porqué no le han vindicado de tantas burlas, oprobios y calumnias? Y pues es cierto el abandono y silencio de los bascongados, también será cierto que no es el bascuence cual yo le pinto. Confieso que este es un lado por donde de alguna manera son excusables los que en lo antiguo han tratado de bárbara á nuestra lengua. Los bascongados no parece que han hecho aprecio de ella, ó á lo menos no le han explicado. Salen de su país y hacen estudio de olvidarla; ni escriben, ni quieren siquiera escribir en su lengua una carta. Dentro del país se destierran cuantos medios pudieran conducir para conservarla y descubrir sus primores.

Nada se lee ni escribe, ni se enseña á los hijos en bascuence; no hay maestro que quiera y sepa deletrear en su lengua. Dentro ni fuera no ha habido quien haya impreso algo en bascuence para utilidad de estos países. exceptuando los pocos libros de Labort que aún apenas se encuentran. Ven y oyen las burlas que se hacen de su lengua, y el único desquite es y ha sido el enojo y furia. Garibay ya dijo que era lengua metódica y que podía tener arte. Oyenarte descubrió algo de sus perfecciones. Moret hizo lo mismo castigando la censura desabrida de Mariana; pero se contentaron con poco y dejaron al bascuence en su antiguo abandono. Pues que habían de colegir de esto los forasteros, sino que era una lengua bárbara é inculta? pero en fin, esta consecuencia, claro está no se sigue y el abandono tuvo otros principios muy diferentes que se pueden ver en Moret. Y es claro que para los modernos se ha cerrado todo resquicio, y que sin apariencia alguna de razón tratarán de bárbaro al bascuence, pues tienen ya evidencia de lo contrario.

Y qué diremos ahora de aquel discretísimo crítico cortesano que en público escrito, gobernándose por la barbarie que aprendía del bascuence, trató con infinita gracia de *asna nación* á la bascongada? Pensó que el genio, espíritu y propiedad de una nación, están dependientes de los atributos gramaticales de su lengua, y como estos en el bascuence los concibió pura barbarie y rudeza, nos bautizó á todos con el decoroso título de *asna nación*. Diganme ahora los que componen la nación de los discretos, cultos, juiciosos y hombres de bien, de qué nación sería el que tuvo un pensar tan ruin, un discurrir tan bajo, tan soez? El nombre que tenemos de Dios *Jaincoá*, síncope de *Jaungoicoa*, que es oportunísimo, se le representó tan bárbaro é inculto, que sin atinarlo á pronunciar, se puso á hacer chanza de él, diciendo *joaugoicoa*, poniéndose á sí mismo, sin quererlo, en un grado inferior á un asnillo de la *asna nación*, que sin dificultad le pronuncia y entiende. Si las naciones se hubieran de comparar á las bestias y fieras, yo sé con qué especie se le había de adocenar al culti-bárbaro que califica de bárbara á una lengua, solo por que no la entiende. Y sí, haciéndose fuera de esas naciones, piensa tener alas y que vuela, sepa que los buhos, mochuelos, lechuzas y otra infame turba de *nocturnas aves*, *gimiendo tristes y volando graves* no son nación que habita la región de la luz, sino de las tinieblas é ignorancia. Si tuviera lugar su errado pensamiento y se hubiera de medir el genio de una nación por su lenguaje, se había de inferir que no hay nación tan culta, discreta, sutil, cortés y elegante como la nación cantábrica, por que no hay lengua que tenga con tanta perfección prendas tan amables; ni esto lo digo solamente, sino que lo pruebo por la inducción y co-tejo.

Dicen lo 3.º que los bascongados en Castilla y fuera de su país hablan cien despropósitos y desatinos, por lo que están calificados de *vizcaínos burros*, y este desatinar no puede ser sino á influjo de su bascuence.

Pero esta consecuencia solo la pueden inferir unos irracionales y todo el discurso unos mentecatos. El bascongado habla en Castilla despropósitos, no en su lengua, sino en la extraña, no en bascuence, sino en romance, y llamarle por esto *vizcaíno burro* es acreditarse de castellano tonto, y necio. Qué obligación tiene el bascongado á hablar de repente el castellano y hablarle bien y sin solecismos? El castellano es lengua tan extraña para el bascongado como la francesa, griega ó hebrea y necesita tiempo para aprenderla y hablarla; y como sería mentecato el francés que tratase de burro al español que desde luego no hablase bien el francés, así es muy mentecato el castellano que trata de burro á los bascongados, porque al entrar en Castilla y aún después no hablan bien el romance. Vengan los cultos de Castilla á Cantabria y empiecen á hablar el bascuence, y verán por experiencia la materia que nos dan de risa con sus disparates y solecismos; y si querían que por esto los calificásemos de castellanos burros. Lo que al bascongado en Castilla, sucede al español en Francia y al francés en España, que es aprender la lengua que es extraña y no suya propia y materna con mil erratas y solecos, que se van corrigiendo con la reflexión y el tiempo, como se vé por experiencia. Pero nada de esto tiene que hacer con el bascuence que aunque es lengua cultísima y discreta, no tiene virtud de infundir á sus naturales las lenguas extrañas.

Dicen lo 4.º y son bascongados los arguyentes, que el bascuence es de grande embarazo para aprender y hablar bien el castellano, y que así sería mejor olvidar ó desterrar del mundo el bascuence, para lograr la ventaja de poseer bien la lengua reinante. Con este pensamiento es cosa graciosa ver aún en estos países á muchos tan peluquitas de habla como de cabeza, tan emballados de lenguaje y tan almidonados de castellano, que tienen por arrugas y manchas cualesquiera términos del bascuence. Ponen un hocquico muy fruncido y precioso, oyénlos con desdén y desprecio, afectan que no los entienden y que se les hable romance y hacen vanagloria de haber olvidado su lengua materna. Las señoras en este país, aunque sepan decentemente el castellano, siempre gustan mas hablar su bascuence. Entre á ver á alguna de ellas uno de estos romanceados, y propuesta la cortesania natural de acomodarse al gusto de la señora, entabla un diálogo ó conversacion heterogénea, correspondiendo en castellano á la que está hablando en bascuence. *Ongui etorriadala urtia Jauna*. Y afectando posturas en piés, cuello y ademanes responde: señora estoy á los piés de Vd. *At segun det berori orreluxe icustea: onic dago, eta e derric, dirudienx beintzat*. Agradezco, señora, ese favor y ahora estoy bueno y siempre á la disposición de Vd. *Járrí bedi, ta esan beguit, cer dacarren, ain goixtar dabillenean: lo gozoric ez bide deu equin, edo loquiró gaistorren bat izan ai deu?* Correos, señora, y dependencias son malos arrulladores para conciliar el sueño. *Eztet aditzen arrulladeres orrec cer esan nai devan, ote dira loeraguille inu-deonac?* Eso es, señora. Y así prosigue, sin descuidarse en una palabra bascongada. Y son demasadamente buenas las que no sufren, sin decirle: *zoaz ordu gaistoan emendican, eta urrengoan jaquin ezazu nere eusquera, ta nere erara hitzeguin bear didazula. eta ez nie zuri erdera erbesieco, arrotzori*.

Es cierto que el bascuence es de algún embarazo para aprender el castellano, pero en el sentido en que el castellano es embarazo para aprender el bascuence y otra cualquiera lengua que no tenga parentesco con el castellano, y cualquiera lengua se aprende mejor cuando niño, porque es sola y no halla embarazo en otra. Pero quienes sino unos insensatos procuran por esto olvidar su lengua materna? San Gerónimo aserró ó linó los dientes porque le servían de embarazo para pronunciar el hebreo, pero no cortó su lengua latina, ni la arrojó fuera de sí, por aprender la hebrea. Después que desterrada la barbarie de los siglos anteriores empezaron á florecer la lengua latina y griega en Europa, hubo en los siglos XV y XVI hombres, sabios sí, pero tan ridículos que con increíble afectación, no solo quisieron olvidar su lengua materna, sino que por parecer romanos en un todo y puramente latinos, Me-